



Nuestra Ref.: FAORLC
COPPESAALC-XVI-6

COMISIÓN DE PESCA EN PEQUEÑA ESCALA, ARTESANAL Y ACUICULTURA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DECIMOSEXTA REUNIÓN

La Habana, Cuba, 4-6 de septiembre de 2019

INFORME DE AVANCE EN LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA DECIMOQUINTA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION

1. El siguiente documento tiene como propósito informar a la Comisión sobre los avances alcanzados en los temas que fueron recomendados a la Secretaría y a la FAO por la Comisión, durante su decimoquinta reunión, celebrada en la ciudad de Panamá, Panamá, del 22 al 24 de enero de 2018.

MEDIDAS ADOPTADAS CON RESPECTO A LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES DE LA DECIMOCUARTA REUNIÓN ORDINARIA

Diseñar y realizar un taller regional sobre sistemas estadísticos pesqueros para la adecuada y oportuna toma de decisiones, el cual deberá incluir aspectos relacionados con censos sectoriales; evaluación de recursos pesqueros y sistemas de Seguimiento, Control y Vigilancia (SCV).

1. Como parte de un proceso que permita fortalecer las capacidades en materia de evaluación de recursos pesqueros de los países de la COPPESAALC con menor desarrollo sectorial relativo (pesca y acuicultura), se gestionó y desarrolló la “Campaña de Evaluación de Recursos Pesqueros del Istmo Centroamericano”, con el apoyo del buque mexicano de investigación pesquera y oceanográfica “Dr. Jorge Carranza Fraser”, del Instituto Nacional de la Pesca de ese país. La campaña fue ejecutada en ambos litorales, Atlántico y Pacífico.
Esta acción de Cooperación Sur-Sur, auspiciada por el Gobierno de México, atendió los acuerdos derivados de la Reunión de Alto Nivel sobre la Iniciativa Global de Crecimiento Azul para América Latina y el Caribe (ALC)¹, celebrada en noviembre de 2017, donde los países del Istmo Centroamericano solicitaron apoyo y cooperación

¹ Informe de la Reunión disponible en: <http://www.fao.org/3/i8427ES/i8427es.pdf>

para avanzar en el conocimiento del estado actual de sus recursos pesqueros, a la vez que se fortalecieran las capacidades de técnicos gubernamentales de los países receptores. Esta solicitud fue reiterada durante la XV Reunión Ordinaria de la COPPESAALC¹.

2. Se encuentra en proceso de gestión y planificación un curso regional de actualización en métodos para la evaluación de recursos pesqueros dirigido a países que cuentan con limitantes para generar suficientes datos científicos. El curso tiene como objetivo fortalecer las capacidades nacionales para la evaluación de stocks que permita la mejora de los sistemas de ordenamiento de al menos las principales pesquerías de los países de la región. Este curso se desarrollará en diciembre del presente año en la Cd. de Panamá.
3. Países de Centroamérica han sido fortalecidos en metodologías e instrumentos para la gestión de la información y toma de decisiones para la para la ordenación, planificación y fiscalización pesquera. la FAO avanza hacia la construcción de un software SSFK (Scalable Software Framework) a fin de facilitar la gestión de la información y el desarrollo de reportes de la actividad pesquera. comprenderá módulos de registros, producción y operaciones, biológico, regulaciones, entre otros que sean solicitados por los países.

Asistencia a la Red de Intercambio de Información y Experiencias para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca INDNR (Red Pesca INDNR), a fin de lograr su consolidación en la región.

1. Se apoyó la consolidación de la Red de Intercambio de Experiencias e Información entre Países de América Latina y el Caribe para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. La Red cuenta con un sitio web amablemente proporcionado por el gobierno de Perú, quien ostenta actualmente la Secretaría Técnica de este mecanismo (<http://redpescaindnr.gob.pe/>)
2. Desde su creación, la Red sesiona de manera virtual al menos una por mes, estas sesiones son acompañadas por equipo técnico de la FAO en calidad de observadores y para brindar asistencia técnica en caso de requerirse de acuerdo a lo solicitado por los participantes de este mecanismo.
3. Adicionalmente, se ha brindado asistencia a los países en temáticas específicas solicitadas como el Registro Mundial de Buques de la FAO; sistemas de documentación de capturas, sistemas de localización de embarcaciones aplicables a diferentes tipos de flota, entre otros.

Seguir brindando asistencia a los países en el fortalecimiento de sus estrategias nacionales de Seguimiento, Control y Vigilancia (SCV) para la adopción del Acuerdo sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto (AMERP) y otros instrumentos y herramientas internacionales, destinados a prevenir, desalentar y eliminar la Pesca INDNR.

1. Se realizaron gestiones para incluir en el marco del Programa Mundial de Desarrollo de Capacidades, formulado en el 2016 para la implementación del AMERP y de los instrumentos internacionales y mecanismos regionales complementarios destinados a combatir la pesca INDNR, a Costa Rica, Cuba, Ecuador, Panamá y Perú, en respuesta a

¹ Informe disponible en: <http://www.fao.org/3/i9070es/I9070ES.pdf>

- solicitudes realizadas en su condición de Estado Parte del AMERP, para fortalecer su capacidad nacional para hacer frente a la pesca INDNR.
2. El programa mundial contempla asistencia técnica para: a) desarrollar y mejorar la política nacional y los marcos legislativos, a través de un Plan Nacional de Acción para combatir la pesca INDNR; b) desarrollar y mejorar el desempeño del Estado del pabellón en línea con las Directrices voluntarias de la FAO, para realizar inspecciones en el puerto; c) mejorar el seguimiento, control y vigilancia (SCV), las instituciones y sistemas de cumplimiento con respecto a las responsabilidades del Estado ribereño y de puerto; y d) implementar medidas de acceso al mercado que permitan la certificación y trazabilidad de los productos.
 3. Jamaica y República Dominicana, Estados miembros de la COPPESAALC, han sido incluidos en el programa global a pesar de no ser Parte del AMERP aún, en virtud de encontrarse en etapas avanzadas en su proceso de ratificación. Otros Estados como Chile y Honduras recibieron asistencia técnica a través de otros mecanismos de asistencia y del programa regular de la FAO.
 4. El IV Foro de Parlamentarios de la Pesca y la Acuicultura de ALC desarrolló un Panel de discusión sobre “La Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y sus efectos en las comunidades de pescadores artesanales”, emanando recomendaciones para la atención de los parlamentarios en sus países a fin de fortalecer la lucha contra la pesca INDNR.
 5. Se firmó un acuerdo con OSPESCA para analizar las causas-raíz de la pesca INDNR en países del Istmo Centroamericano, cuyos resultados han servido de insumo para el programa global de implementación del AMERP.

Realizar un estudio-diagnóstico sobre los procesos migratorios en el sector pesquero y acuícola regional, integrando, donde resulte oportuno, a otras agencias pertinentes del Sistema de Naciones Unidas.

1. Se desarrolló una consulta de expertos que permitió identificar las principales causas del fenómeno de la migración en el sector pesquero y acuícola en países de la región (Costa Rica, Chile, El Salvador y México). Lo anterior permitió generar recomendaciones de política para construir alternativas que conviertan este fenómeno en una opción y no una condición casi forzada ante las circunstancias de las comunidades o en su caso de los recursos pesqueros. En breve estará disponible un breviarío de políticas con los resultados de dicho estudio.

Asistencia para la consolidación de la Red de Acuicultura para las Américas (RAA) y para la implementación de sus programas estratégicos.

1. La Secretaría de COPPESAALC formuló un proyecto regional que incluye acciones en torno a los programas estratégicos de la RAA definidos por la última reunión de su Consejo de Ministros llevada a cabo en Asunción, Paraguay, en el 2016. Este proyecto ha sido presentado a un donante que ha manifestado su interés y aprobación por financiar estas acciones. El proceso interno de FAO para la aprobación del proyecto ya ha concluido y se está a la espera de indicaciones por parte del país-donante para iniciar el proceso.

2. Se ha alcanzado el número mínimo de países establecido por la Convención Internacional de la RAA, con lo que se cuenta con las condiciones legales para su entrada en vigor. Actualmente se realizan las consultas internas pertinentes tanto en FAO como en el país sede, para establecer el mecanismo legalmente conducente para concretar este proceso.

Asistencia técnica para el desarrollo de alimentos acuícolas alternativos de bajo costo para fortalecer la competitividad de la AREL y la AMyPE.

1. Con el fin de Facilitar el desarrollo de alimentos acuícolas alternativos se desarrolló una guía técnica denominada “Uso de Materias Primas Locales y no Locales para la Alimentación de la Tilapia en Sistemas de Acuicultura de Recursos Limitados (AREL)”¹, presenta las características recursos alimenticios locales y no locales, que junto a una hoja de Excel® programada con un modelo optimizador facilita la formulación de para la elaboración de alimentos balanceados a mínimo costo para la acuicultura. La guía ha sido presentada en El Salvador, Guatemala y Honduras donde se realizaron ejercicios teóricos para el manejo de la hoja programada en Excel®, esta herramienta se ha implementado en Guatemala. se insta a los demás países la implementación de esta herramienta.
2. Se ha continuado con la asistencia técnica para la construcción de capacidades de los AREL en materia de alimentación acuícola alternativa de bajo costo para los REL, en Nicaragua y Colombia, donde se ha aprobado un proyecto con fondos gubernamentales para ampliar los beneficios de un proyecto regional de cooperación técnica, ejecutado en el bienio 2017-2018.

Facilitar la construcción de una hoja de ruta para la implementación de las Directrices Voluntarias para lograr la Sostenibilidad de la Pesca en Pequeña Escala en los países miembros.

1. Se brindó asistencia técnica a procesos nacionales en Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua para la adopción de las disposiciones de las directrices dentro de los marcos normativos nacionales.
2. A través del mecanismo de Cooperación Sur-Sur, con el apoyo del Gobierno de México, se promovió la reconversión tecnológica de la pesquería de langosta en el Caribe Nicaragüense, introduciendo tecnologías de pesca más seguras, lo que ha permitido, junto con otras medidas implementadas por el Instituto Nicaragüense de la Pesca, reducir de forma significativa los accidentes fatales por prácticas inseguras de buceo en la pesca artesanal.
3. De igual forma se asistió al Gobierno de Honduras en la formulación e implementación de un reglamento para el buceo seguro en la pesca.
4. En el marco del IV Foro de Parlamentarios de la Pesca y la Acuicultura de ALC desarrolló un Panel de discusión sobre “Empleo decente y seguridad ocupacional en la pesca y la acuicultura en materia legislativa”. Los acuerdos emanados de este panel fueron en relación al fortalecimiento de las legislaciones nacionales para garantizar la seguridad ocupacional y el empleo decente en quienes emplean el buceo como método de trabajo en la pesca y acuicultura. En respuesta a lo anterior, los días 22 y 23 de agosto

¹ Documento disponible en: <http://www.fao.org/3/ca2671es/ca2671es.pdf>

se llevó a cabo una reunión de expertos para formular una guía para la elaboración de reglamentos nacionales para el buceo seguro en la pesca artesanal en América Latina y el Caribe, que será difundida en breve entre los países miembros.

5. Se facilitó la creación de la Alianza de Pescadores Indígenas Centroamericanos como mecanismo de incidencia política y de implementación de las DVPPE en los territorios indígenas. La reunión se desarrolló en San José de Costa Rica los días 6 y 7 de diciembre del 2018. En esta reunión se definieron los estatutos y el plan de trabajo de este nuevo mecanismo. En la reunión participaron representantes de las mesas y coordinadoras indígenas de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y Nicaragua. Se contó también con el respaldo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas América Latina y el Caribe; del Concejo Indígena Centroamericano y de OSPESCA.
6. Se realizó el Proyecto Cadena de Valor de los Productos de la Pesca Artesanal en Guatemala. El proyecto hizo investigación en sitios piloto tanto de pesca marina como continental, estimando también el consumo de pescado en las diferentes regiones del país, con resultados que sugieren una importante subestimación de la ingesta promedio de pescado en el país, respecto de las cifras oficiales vigentes.

Ampliar la cobertura geográfica del estudio de base realizado en el bienio anterior, sobre la inclusión de los pescadores artesanales, AREL y AMyPE en los sistemas de protección social (SPS).

1. El estudio “Protección social en la pesca artesanal y la acuicultura de recursos limitados en América Latina y el Caribe”¹ identificó la necesidad de mejorar los mecanismos de acceso a capital de los pescadores artesanales y acuicultores de recursos limitados, como una de las principales limitantes para mejorar su resiliencia económica. Por lo anterior, la Secretaría de COPPESAALC llevó a cabo una consulta de expertos que permitió analizar los tipos y mecanismos de micro-financiamiento que tienen como usuarios a estos dos sectores, identificando los elementos en común, sus características y formas de acceso, operatividad y beneficios obtenidos por sus usuarios; la consulta permitió formular recomendaciones de política para su difusión y eventual adopción/creación por organizaciones pesqueras y acuícolas de la región. El estudio se encuentra en proceso de revisión para publicación.
2. Durante el IV Foro de Parlamentarios de la Pesca y la Acuicultura de ALC, se desarrolló el Panel de discusión “Sistemas de protección social en la pesca y la acuicultura”, donde las intervenciones detallaron: a) ejemplos de Protección Social en la pesca global, b) buenas prácticas de SPS en países de la región, y c) la necesidad de generar articulación entre instituciones pertinentes para generar éxito en los SPS. Lo anterior derivó en recomendaciones y acuerdos emanados por el Foro para seguimiento de este mecanismo.

Sensibilizar a las Representaciones Nacionales de la FAO sobre temas y procesos globales y regionales de importancia en materia de pesca y acuicultura, que permitan incorporar a estos sectores en la interlocución de FAO con sus contrapartes gubernamentales y en el diálogo multisectorial de políticas que las oficinas de país promueven.

¹ Documento disponible en: <http://www.fao.org/3/ca3177es/ca3177es.pdf>

1. Los sectores de la pesca y acuicultura fueron incluidos en el marco programático de actividades de las 3 prioridades (Iniciativas Regionales) de trabajo de la FAO en la Región; a saber: Iniciativa Regional 1 “Apoyo a la iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre”; Iniciativa Regional 2 “Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible”, e Iniciativa Regional 3 “Uso sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres”. Estas prioridades regionales fueron ratificadas como los ejes de trabajo de la FAO para el bienio 2018-2019 por la XXXV Conferencia Regional de FAO (LARC), celebrada en Montego Bay, Jamaica en marzo de 2018¹.
2. La mayoría de las áreas temáticas discutidas en la XV COPESCAALC fueron traducidas en acciones diversas incorporadas, tanto en el marco del Programa Regular (presupuesto directo de operación) de la FAO, como en el Programa de Cooperación Técnica, que financia el trabajo de la Organización en los países, de acuerdo con sus demandas de asistencia técnica (Ver el Anexo I del presente documento).
3. Las Representaciones nacionales de la FAO contaron con información y asistencia por parte de la COPPESAALC para mejorar el diálogo de políticas a nivel nacional, además, contaron con el respaldo de la XXXVLARC para poder incluir acciones que promuevan la sostenibilidad de la pesca y acuicultura a nivel nacional.
4. Se realizó un primer seminario para todas las Representaciones de FAO en los países miembros de la COPPESAALC, para ofrecer información detallada sobre los diversos procesos internacionales relacionados con la pesca y la acuicultura que permita una mayor interlocución local con las entidades sectoriales.

Continuar fortaleciendo el trabajo conjunto con Organismos regionales pertinentes y promover la creación de nuevas alianzas público-privadas para el desarrollo de los objetivos de la COPPESAALC.

1. Se promovieron sinergias con otros organismos regionales a fin de crear y/o fortalecer alianzas que permitan el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura. Las principales acciones en este contexto fueron:
 - a. Desarrollo del Panel sobre sinergias con mecanismos regionales en el marco del IV Foro de Parlamentarios de la Pesca y Acuicultura para ALC, donde participaron el Programa Mesoamérica sin Hambre, la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del PARLATINO y el Frente Parlamentario contra el Hambre. Esto permitió mejorar la comunicación entre los mecanismos y la identificación de áreas de trabajo potencial conjunto en áreas relacionadas con la pesca y la acuicultura.
 - b. Participación en todos los foros organizados por la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable (ALPESCAS), mecanismo conformado por las Cámaras industriales pesqueras de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México y Perú, que tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible de la actividad pesquera, quienes han solicitado la orientación técnica de FAO para focalizar sus esfuerzos en la gestión sostenible de los recursos pesqueros.

¹ Más información de la XXXV LARC disponible en:
<http://www.fao.org/about/meetings/larc35/es/>

- c. Se apoyó la organización y se asistió técnicamente el desarrollo del IV Foro de Parlamentarios de la Pesca y Acuicultura, llevado a cabo en la ciudad de Panamá, Panamá en septiembre de 2018.
- d. Se ha mantenido estrecha colaboración con el Organismo del Sector Pesquero del Istmo Centroamericano (OSPESCA-SICA), con acuerdos para el trabajo conjunto en áreas de interés común.
- e. Se ha establecido el compromiso con la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO) de intercambiar planes de trabajo para identificar áreas potenciales de complementariedad. Durante la XVII Reunión Ordinaria de la COPACO, se realizó la primera reunión conjunta de intercambio para la planificación del trabajo, misma que habrá de considerarse en el espacio de esta reunión de COPPESAALC destinada a la elaboración del plan de trabajo.
- f. Se ha establecido un grupo de trabajo con organizaciones de la sociedad civil de México, para generar un programa de trabajo a consensuar con las autoridades nacionales, para la celebración del Año Internacional de la Pesca Artesanal en México.

Elaborar una propuesta de guía básica de procesos y pasos necesarios para el fomento al desarrollo sostenible de la pesca continental.

1. Se desarrolló una versión del curso sobre Enfoque Ecosistémico en el Manejo de la Pesca diseñado específicamente para pesca continental (www.EAFM.org).
2. Se publicó un libro sobre la integración de la pesca continental en sistemas de riego (<http://www.fao.org/3/CA2675EN/ca2675en.pdf>)
3. Se inauguró una página web con todo el material (directrices, documentos técnicos, manuales, etc.) producido por FAO que tiene relación con la pesca continental (<http://www.fao.org/inland-fisheries/es/>).
4. Se encuentra en proceso de pilotaje una metodología para evaluar el estado de stocks pesquero, con base en longitud total de individuos. Los estudios de caso incluyen tres especies de bagres amazónicos, sábalo en Paraná y tilapia nilótica en el Lago Bayano. Se espera publicar los resultados del estudio antes el fin de año.

Continuar asistiendo a los países miembros en la identificación de la vulnerabilidad de la pesca y acuicultura al cambio climático, como base para la formulación de estrategias nacionales de adaptación.

5. En Honduras se está brindando asistencia para la formulación del proyecto “Fortalecimiento de la resiliencia comunidades dedicadas a la pesca y la acuicultura en los ecosistemas marino-costeros e Insulares en Honduras” el cual será presentado para financiamiento del Fondo Verde del Clima.
6. El proyecto GEF “Adaptación al Cambio Climático de la Pesca y Acuicultura en Chile” se encuentra en fase de implementación. Este proyecto promueve la formulación de estrategias que permiten al sector pesquero y acuícola incrementar su resiliencia y adaptación al cambio climático.

Asistir a los países en la implementación de medidas conducentes al cumplimiento de sus compromisos internacionales en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible; en particular de las metas del ODS 14 y los demás pertinentes.

1. Se llevó a cabo el “Taller de expertos sobre indicadores de recursos naturales, agroalimentarios y agua de objetivos de desarrollo sostenible para países suramericanos”, en Montevideo, Uruguay, permitiendo: a) Presentar los avances y desafíos relacionados con los indicadores de ODS custodiados por FAO, b) Orientar a los países en el diseño de programas de trabajo factibles para la construcción de los indicadores de ODS bajo la custodia de la FAO, c) Promover el intercambio entre las instituciones responsables del cálculo de los indicadores y el levantamiento de información para los mismos, y d) Promover el intercambio y cooperación entre los países para fortalecer sus capacidades.
2. Adicionalmente se llevaron a cabo tres seminarios virtuales a través de la plataforma del núcleo de capacitación de la FAO en el marco de la agenda 2030: a) La Agenda 2030 y las oportunidades para Mesoamérica, b) La Agenda 2030 y las oportunidades para las sociedades rurales, y c) La Agenda 2030 y las oportunidades para el Caribe: “Hacia sistemas alimentarios sostenibles y la agricultura” para países de habla inglesa.
3. Previo a la XVI Sesión ordinaria de esta Comisión de pesca en Pequeña Escala, Artesanal y Acuicultura para ALC, se ha desarrollado el Taller Regional para fortalecer los sistemas de seguimiento de indicadores de las metas del ODS 14 en países de la COPPESAALC, el cual ha permitido a los delegados participantes, dar a conocer los métodos acordados internacionalmente para el seguimiento y reporte de indicadores asociados a las metas del ODS 14; adoptar medidas para su aplicación e intercambiar experiencias en materia de acciones nacionales orientadas al cumplimiento de este ODS.

Anexo 1: Proyectos regionales subregionales y nacionales en materia de pesca y acuicultura en la región

Proyecto	Fuente de financiamiento	Países Beneficiarios de COPPESAALC	Contribución en COPPESAALC y marco estratégico de FAO
Fortalecimiento de la Gestión y Protección de la Biodiversidad Costero-Marina en Áreas Ecológicas Clave y la Aplicación del Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EEP)	GEF/Gobierno de Argentina	Argentina	IR3
Gestión integrada del ecosistema de la bahía de Ilha Grande (FSP)	GEF	Brasil	IR3
Por un desarrollo sostenible de la acuicultura	Gobierno de Brasil	Brasil	IR2
Formulación de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Maricultura	Programa de Cooperación Técnica de FAO	Cuba	IR2
Fortalecimiento de la gestión y la gobernanza para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad de importancia mundial en los ecosistemas marinos costeros en Chile (PPG)	GEF	Chile	IR3
Fortaleciendo la capacidad adaptativa al cambio climático en el sector de la pesca y la acuicultura de Chile.	GEF/Gobierno de Chile	Chile	IR3
Apoyo para el acceso de Cuba a proyectos GEF 7 sobre Agricultura y Acuicultura/Pesca sostenible	Programa de Cooperación Técnica de FAO	Cuba	IR3
Manejo Integrado de áreas marinas y costeras de alto valor para la biodiversidad en Ecuador continental.	GEF	Ecuador	IR3
Mejoramiento de la Seguridad Ocupacional y el Empleo Decente en la Pesca con buceo	Programa de Cooperación Técnica de FAO	Honduras	IR2
Preparación de Propuesta para el Fortalecimiento de la resiliencia de las zonas costeras e insulares de Honduras	Programa de Cooperación Técnica de FAO	Honduras	IR3
Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Capacidades en el Sector Pesquero en Honduras	PNUD-FAO	Honduras	IR2 IR3
Elaboración de estrategias para la inclusión del consumo de pescado en las meriendas escolares	FAO	Honduras Perú	IR2

Proyecto de Apoyo a la Implementación del Acuerdo de Medidas del Estado del Puerto de la FAO (AMERP)	Comisión Europea y Gobiernos de los EE.UU., la República de Corea y Suecia	Costa Rica Cuba Ecuador Jamaica Panamá Perú Rep. Dom.	IR3
Estudio para el ordenamiento para la pesca de camarón en el Noroeste de México y Golfo Tehuantepec	Gobierno de México/FAO	México	IR3
Asistencia para la Formulación del Plan Estatal de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura del Estado de Michoacán	Gobierno de México/FAO	México	IR2
Desarrollo Integral de la Pesca y Acuicultura en Nicaragua.	Programa de Cooperación Técnica de FAO	Nicaragua	IR2 IR3
Desarrollo del Sistema Nacional de Información Pesquera	Programa de Cooperación Técnica de FAO	Panamá	IR2
Marco normativo y de Políticas para la gestión integral de insumos agropecuarios y el fortalecimiento del sistema agroalimentario con enfoque de sostenibilidad, eficiencia e inclusión	Programa de Cooperación Técnica de FAO	Perú	20302, 40201
Contención de la Resistencia a los Antimicrobianos en los sistemas de producción de alimentos terrestres y acuáticos, bajo el enfoque Una Salud.	Programa de Cooperación Técnica de FAO	Ecuador; Perú Uruguay	IR1
Manejo sostenible de la captura incidental en las pesquerías de arrastre de América Latina y el Caribe (REBYC-II)	GEF	Brasil Colombia Costa Rica México Surinam	IR1 IR2 IR3
Articulación de mecanismos institucionales en países del SICA, para la Implementación de la ARIPSIP	Programa de Cooperación Técnica de FAO	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá Rep. Dom.	IR1 IR2